

TERRAZAS, FRANCISCO DE (¿1525-1600?)

INDICE:

SONETOS

EPÍSTOLA

RESPONDE A UNA PREGUNTA QUE LE HIZO HERNÁN G. DE ESLAVA

RESPUESTA A LA RÉPLICA DEL MISMO HERNÁN G. DE ESLAVA

SONETOS

I

Dejad las hebras de oro ensortijado

Dejad las hebras de oro ensortijado
que el ánima me tienen enlazada,
y volved a la nieve no pisada
lo blanco de esas rosas matizado.

Dejad las perlas y el coral preciado
de que esa boca esta tan adornada,
y al cielo, de quien sois tan envidiada,
volved los soles que le habéis robado.

La gracia y discreción, que muestra ha sido
del gran saber del celestial maestro,
volvédsele a la angélica natura,

y todo aquesto así restituido,
veréis que lo que os queda es propio vuestro
ser áspera, crüel, ingrata y dura.

II

Royendo están dos cabras de un nudoso

Royendo están dos cabras de un nudoso
y duro ramo seco en la mimbrera,
pues ya les fue en la verde primavera

dulce, suave, tierno y muy sabroso.

Hallan extraño el gusto y amargoso,
no hallan ramo bueno en la ribera,
que como su sazón pasada era
pasó también su gusto deleitoso.

Y tras de este sabor que echaban menos,
de un ramo en otro ramo van mordiendo
y quedan sin comer de porfiadas.

¡Memorias de mis dulces tiempos buenos,
así voy tras vosotras discurriendo
sin ver sino venturas acabadas!

III

Soñé que de una pena me arrojaba

Soñé que de una pena me arrojaba
quien mi querer sujeto a sí tenía,
y casi ya en la boca me cogía
una fiera que abajo me esperaba.

Yo, con temor buscando, procuraba
de dónde con las manos me tendría,
y el filo de una espada la una así
y en una yerbezuela la otra hincaba.

La yerba a más andar la iba arrancando,
la espada a mí la mano deshaciendo,
yo más sus vivos filos apretando...

¡Oh, mísero de mí, qué mal me entiendo
pues huelgo verme estar despedazando
de miedo de acabar mi mal muriendo!

IV

¡Ay basas de marfil...

¡Ay basas de marfil, vivo edificio
obrado del artífice del cielo,

columnas de alabastro que en el suelo
nos dais del bien supremo claro indicio!

¡Hermosos capiteles y artificio
del arco que aun de mí me pone celo!
¡Altar donde el tirano dios mozuelo
hiciera de sí mismo sacrificio!

¡Ay puerta de la gloria de Cupido
y guarda de la flor más estimada
de cuantas en el mundo son ni han sido!

Sepamos hasta cuándo estáis cerrada
y el cristalino cielo es defendido
a quien jamás gustó fruta vedada.

V

Parte más principal

Parte más principal de esta alma vuestra,
beldad que sola fue sobre Natura,
retrato de la suma hermosura
sacado al natural por mano diestra.

La fuerza del deseo que me adiestra
contino a lo imposible y lo procura,
me hace que a pesar de la ventura
quiera lo que a querer amor me muestra.

Y tiéneme en extremo la porfía,
que no puede alcanzar el sentimiento
que más que veros quiere el alma mía.

Efectos son del loco atrevimiento,
mas, pues no llega al bien la fantasía,
con sólo desearlo me contento.

VI

A una sangría

La mano que os dejo de una sangría
en un punto mortal desfigurada

no fuera tan cruel ni tan pesada
si le doliera veros cual os vía.

Mirad al menos bien cómo rompía,
señora, vuestra vena delicada,
ya que para salud tan deseada
el precio de tal sangre convenía.

Mas yo pienso que es pena de pecado
el no dolerle así vuestra herida,
de no doleros vos de mi cuidado.

Aunque también no es pena merecida
que aquel por daros vida os ha llagado
y vos por mayor bien quitáis la vida.

VII

A una dama que despabilo una vela con los dedos

El que es de algún peligro escarmentado
suele temerle más que quien lo ignora:
por eso temí el fuego en vos, señora,
cuando de vuestros dedos fue tocado.

Mas ¿visteis qué temor tan excusado
del daño que os hará la vela ahora?
Si no os ofende el vivo que en mí mora
¿cómo os podrá ofender fuego pintado?

Prodigio es de mi daño, Dios me guarde,
ver el pabilo en fuego consumido
y acudirle al remedio vos tan tarde:

Señal de no esperar ser socorrido
el mísero que en fuego por vos arde
hasta que esté en ceniza convertido.

VIII

Cuando la causa busco del efeto
que lleva un desear a lo imposible,
hallo que a sólo amor todo es posible

y él como no lo alcanza mi conceto .

¡Oh gran poder de amor cuyo secreto
a nadie puede ser comprehensible!
¡Qué más quiere el querer, oh caso horrible,
que el mísero vivir tiene en aprieto!

Pues si ha hallado el fin que un alma quiere
mi loco atrevimiento, y más procure
que ver el sólo bien del alma mía,

será porque ha ganado si muriere,
aunque el morir castiga su locura,
la gloria del deseo mi porfía.

IX

La diosa que fue en Francia celebrada
de quien su gran ciudad se llama ahora,
y el hombre que de mano matadora
primero padeció la muerte airada

formaron de sus nombres el que agrada
al alma, que la de él quiere y adora.
Natura lo empleó luego a la hora
en la que de ninguna fue igualada.

En parte lo empleó, que es el traslado
de la beldad del cielo propiamente,
hecha a su semejanza y por su mano.

Quien fruto produjo tan extremado,
de ti decirse sólo se consiente
¡Oh más que venturoso húmedo llano!

EPÍSTOLA

Pues siempre tan sin causa pretendiste
ver acabar en tanto descontento
esta vida cansada, dura y triste,

no puede ser que no lo dé contento
saber, después que en esta carta veas,

el punto en que me tiene mi tormento.

Suplícote, señora, que la leas,
pues ha de ser el fin de importunarte,
y no dudes que ves lo que deseas.

Muy bien puedes echar penas aparte,
y en verme haber venido a tal estado
de ser más enojada asegurarte.

Si acaso no lo enojo en que he llegado
al extremo del mal que me buscaste,
y en que he con lo que quieres acertado.

Alégrate, si nunca te alegraste
con mi memoria, pues la causa nueva
te da cuantos efectos deseaste.

No pienses que lo escribo porque mueva
tu fiero corazón el dolor mío,
que ya de su dureza ha hecho prueba.

Mas porque en ver mi carta, yo confío. . .
qué digo confiar, que desespero:
aquí conocerás que desvarío.

Confío en que sabiendo cómo muero,
has de quedar, señora, tan contento
cuanto quejoso yo en no ser primero.

Quisiera, ya que quieres que consienta
mi mal, saber la causa que lo hace
contino de mi muerte tan hambrienta.

Porque si por ventura satisface
alguna culpa mía aquesta pena,
no diga que es por sólo que lo place.

Mas es de razón cosa muy ajena
buscar en lo querer y o más razón
que saña, y desamor que me condena.

¡Oh cuantas veces vide en mi pasión
tu libre voluntad esquiva y dura,
vestida con engaños de ocasión!

Y viendo el fin de tanta desventura,
con falsas esperanzas sustentaba
la vida ya deshecha de tristura.

¡Con cuantas conjeturas me engañaba!
Al menos procuraba de engañarme
en tanto que el dolor más aquejaba.

Ml veces, viendo ya desesperarme,
dije: no puede ser que dure tanto,
que no se acabe el mal con acabarme.

Esto me causa ahora nuevo espanto,
que no sé yo, muriendo, como vivo,
si no es a pura fuerza de mi llanto.

No siento ya qué digo ni qué escribo,
mas hago aquí testigo al alto cielo
de tanta sinrazón como recibo.

Una cosa me daba algún consuelo,
y era creer que lo contentarías
con ver teñir mi sangre el duro suelo.

Si es aquesto así, qué más porfías,
qué más puedes querer, yo no lo siento,
habiendo visto ya lo que querías.

Mas muerte, ni dolor, ni sentimiento
jamás hartar pudieron tu deseo,
y menos acabar mi sufrimiento.

Yo sé, señora, cierto, yo lo creo
si vieses que tal es mi triste vida
en esta sepultura en que me veo,

que ya que esa alma fuera endurecida
y a compasión ninguna se moviese,
al menos mi pasión sería creída.

Estoy adonde, ya que me muriese,
irá el alma bienaventurada,
si lo que aquí por ti, por Dios sufriese.

Vivo una vida aquí desesperada,
fuera del tanto humano de la gente,

do solos muertos hacen su morada.

Querría el corazón del mal que siente
dar cuenta, mas ni sabe, ni podría:
baste de ti, señora, estar ausente.

Baste que se me acuerda que solía,
un tiempo venturoso, en sólo verte
ser otro del que ahora en alegría.

Baste, que tardará poco mi muerte,
aunque a la vida dice el esperanza
que no me quieres ver por no dolerte.

¡Qué buen imaginar, qué confianza
qué en ti quepa dolor de mi cuidado,
si buscas en mi muerte lo venganza!

Huelga, pues llega ya aquel deseado
tiempo en que de esta triste sepultura
seré para la tierra trasladado,

adonde podrá ser que la tristura
me deje, como en esta vida han hecho
el bien, el alegría y la ventura.

Un solo dolor rompe ora el pecho,
que es no lo poder ver antes que muera;
mas aun espero haber otro provecho,

que es que aunque tu saña no lo quiera,
podrás pisar, pasando descuidada,
la tierra do estará mi carne fiera,
y esto hará mi alma descansada.

*RESPONDE A UNA PREGUNTA QUE LE HIZO HERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA
SOBRE LA LEY DE MOISÉS*

Quiero aceptar el favor
que en vuestras coplas me dais,
porque cuanto os alargáis
cabe bien en el amor
con que os amo y vos me amáis;
y también, porque alabarme
es querer más obligarme,

señor, a vuestro servicio,
y al olvidado ejercicio
nuevamente levantarme.

Y pues es bien empleado
en esto el entendimiento,
quiero aquí daros contento
a fuerza de otro cuidado
que me ocupa el pensamiento.
Y si mi musa no muestra
ser en responderos diestra,
antes que nadie lo entienda
podéis vos darle la enmienda
que, en fin, es hechura vuestra.

Fue la Ley de la Escritura
en su tiempo instituida,
porque fuese corregida
con ella la de Natura
que estaba ya corrompida;
más fue tiempo limitado
hasta que en lo figurado
la figura se cumpliese,
y el Hijo de Dios muriese
pagando nuestro pecado.

Así que Dios no reprueba
la Ley que a su pueblo dio;
mas entonces se acabó,
cuando nos cumplió la Nueva
lo quella nos prometió.

La Ley vieja era promesa
como en ella se confiesa;
pues ved vos si con razón
después de cumplido el don
el prometimiento cesa.

RESPUESTA A LA RÉPLICA DEL MISMO HERNÁN GONZÁLEZ DE ESLAVA

Por lo poco que ganáis
en vencerme o derribarme,
habéis querido ensalzarme
y cuanto más me ensalzáis,
es para más abajarme.

Queréis al cielo subirme
y luego redargüirme,
para traerme después
de lo alto a vuestros pies
con más gloria de rendirme.

Mas si bien no os conociera,
según estáis porfioso,
por más que os mostráis donoso
os prometo que os tuviera
por cristiano sospechoso;
y así lo mejor que siento
respondo a vuestro argumento,
protestando desde aquí
que estaba el defeto en mí,
no en la verdad que sustento.

Dije la Ley Natural
ser con esa corregida
y que estaba corrompida,
es cuanto a guardalla mal
el pueblo y gente perdida.
La falta en la Ley no estaba
que ésa ené se fundaba;
y dar otra el Sacro Rey
no es defecto de la Ley,
mas del que mal la guardaba.

La Ley que a Moisés fue dada
Cristo no la reprobó,
antes la perpetuó
en la verdad figurada;
lo ceremonial cesó.
Por una, se ha de sentir
la Ley que queréis decir
y la nuestra verdadera;
como es un hombre cualquiera
desde el nacer al morir.

Obra el niño niñerías
y el obrarlas bien le está;
pero ¿qué parecerá
si después que es hombre en días
a niñerías se va?
Como niñerías fueron,
y entonces bien parecieron

las ceremonias que usaron;
mas como en edad entraron
luego la sazón perdieron.

La edad fue lo figurado,
donde, cesó la figura;
pues mirad vos si es locura
la del pueblo que ha dejado
lo vivo por la pintura.
A lo demás argüido,
si miréis, he respondido
en mi primera respuesta,
e así concluyo en aquesta,
a la Iglesia sometido.